Asunto.- Convocatoria.

MARIO CAMARENA GONZÁLEZ RUBIO
MARTHA ISABEL GÓMEZ LEMUS.

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL

P R E S E N T E.-

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 29, 30 fracción VI, 31, 32 y 33, del Reglamento Interior del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe regidor Francisco Javier Bernal Ochoa, en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia de Rastro convoco a ustedes a la **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Rastro,** que se llevará a cabo el día **Miércoles 20 veinte de Diciembre de 2023 dos mil veintitrés**, misma que tendrá verificativo en punto de las **09:30 nueve horas con treinta minutos;** en el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco; Con la finalidad de llevar a cabo la Comisión Edilicia de Rastro; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior con fecha 28 de Noviembre de 2023 dos mil veintitrés.
IV.- Reparar la puerta de trampa de reses, Apoyar con el aseo las oficinas y jardines del Rastro. Proporcionar Ordenes de Sacrificio.
V.- Reparar la luz eléctrica del área del lavadero. Apoyar en poner los letreros para cada uno de los espacios del rastro.
VII.- Asuntos varios.
VIII.- Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedó a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Etzatlán, Jalisco, 19 de Diciembre del 2023

MTRO. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN